

11917

COMPAÑIA NOVAGESTIÓN CIA. LTDA.

Quito, 1 de Junio de 2015 ✓

Señor:

Jaime Ramiro Romero Acosta ✓

Ciudad.-

Estimado Señor Romero:

Por la presente me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la Compañía **NOVAGESTIÓN CIA. LTDA.**, en sesión reunida el 1 de Junio de 2015, resolvió elegirlo nuevo como Gerente General de la Compañía para un período de Dos años.

Al Gerente General le corresponde asumir la representación legal, judicial y extrajudicial y demás atribuciones de conformidad con los estatutos que constan en la escritura de Constitución de Compañía ante el Notario Décimo Noveno del Cantón Quito, el 7 de Agosto de 2007, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 3 de Septiembre de 2007. 2511

En caso de que se cumpla este período y no se haya nombrado nuevo Gerente General, se entenderán prorrogadas sus funciones.

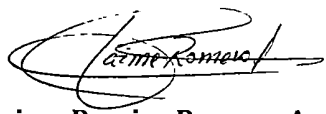
Atentamente,


Ricardo Andrés Narváez Cueva
Presidente

Exp. 158646
Registrado
a 03 AGO 2015

Quito, 1 de Junio de 2015

Yo, **Jaime Ramiro Romero Acosta**, acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía **NOVAGESTIÓN CIA. LTDA.**, para un período de Dos años y por lo tanto ejerceré la representación legal, judicial y extrajudicial y demás las atribuciones establecidas en los Estatutos de Constitución de Compañía.


Jaime Ramiro Romero Acosta ✓
C.C. 1710902733 ✓



TRÁMITE NÚMERO: 51447



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	35676
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11917
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NOVAGESTION CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROMERO ACOSTA JAIME RAMIRO
IDENTIFICACIÓN	1710902733
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 2571 DEL:03/09/2007 NOT. 19 DEL: 07/08/2007.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL